INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN **ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS**	CÓDIGO	PE-FO-220-136
		VERSIÓN	1
		APROBADO	07/MAR/2024

Que, el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca – INDERVALLE, suscribió el 23 de diciembre de 2025 el contrato de obra pública No. IND-25-4565, con CONSORCIO POLIDEPORTIVO BUGA 2026, identificado con el NIT. 902.018.129-2, representado legalmente por VALERIA ALEXANDRA ZAPATA MUÑOZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.112.474.913, cuyo objeto es "EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL SIGUIENTE GRUPO DE ADJUDICACIÓN: GRUPO 6: CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO DEL NORTE, MUNICIPIO DE BUGA", por un valor de ONCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS MCTE ($11.774.998.407).

Que, el día 30 de diciembre de 2025, se suscribió el acta de inicio del citado contrato, por lo cual, se hizo necesario que el contratista actualizara las respectivas pólizas que garanticen el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como también, el buen manejo y correcta inversión del anticipo, la estabilidad y calidad de la obra, y la eventual responsabilidad civil extracontractual que se pueda generar en su ejecución.

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución IND-SG-Nro. 734 del 23 de agosto de 2024, el día 13 de enero de 2026 se presentó para aprobación los siguientes anexos: i) Anexo No. 2 de la póliza de seguro de cumplimiento estatal No. 100798, expedido el 07 de enero de 2026; y ii) Anexo No. 2 de la póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 29145, expedido el 08 de enero de 2026.

Que en la cláusula décima octava del contrato relacionada con las garantías, el contratista se obligó a constituir y actualizar las respectivas garantías, las cuales garantizarán el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, las cuales deberán ser expedidas por compañía de seguros legalmente autorizadas, teniendo como beneficiario al Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca – INDERVALLE y la Secretaría de Vivienda y Hábitat del Departamento del Valle del Cauca, o quien corresponda, la cual cubrirá los amparos y vigencias de las garantías mencionadas en los anteriores considerandos y son los siguientes:

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN **ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS**	CÓDIGO	PE-FO-220-136
		VERSIÓN	1
		APROBADO	07/MAR/2024

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

Aseguradora	Nombre del amparo	Suma asegurada	Vigencia desde	Vigencia hasta
Berkley Colombia Seguros 100798 **Anexo No. 2** (07-01-2026)	Cumplimiento	$ 1.177.499.840,70	30/12/2025	30/07/2027
Berkley Colombia Seguros 100798 **Anexo No. 2** (07-01-2026)	buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 2.472.749.665,47	30/12/2025	30/07/2027
Berkley Colombia Seguros 100798 **Anexo No. 2** (07-01-2026)	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	$ 588.749.920,35	30/12/2025	30/03/2030
Berkley Colombia Seguros 100798 **Anexo No. 2** (07-01-2026)	Estabilidad y calidad de la obra	$ 3.532.499.522,10	30/03/2027	30/03/2032

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Berkley Colombia Seguros 29145 **Anexo No. 2** (08-01-2026)	Predios, labores y operaciones	588.749.920,35	30/12/2025	30/03/2027
Berkley Colombia Seguros 29145 **Anexo No. 2** (08-01-2026)	Contratistas y subcontratistas	588.749.920,35	30/12/2025	30/03/2027
Berkley Colombia Seguros 29145	Responsabilidad civil patronal	588.749.920,35	30/12/2025	30/03/2027

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN **ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS**	CÓDIGO	PE-FO-220-136
		VERSIÓN	1
		APROBADO	07/MAR/2024

Anexo No. 2 (08-01-2026)				
Berkley Colombia Seguros 29145 **Anexo No. 2** (08-01-2026)	Vehículos propios y no propios	588.749.920,35	30/12/2025	30/03/2027

Que, con ocasión de la suscripción del contrato, así como también, como requisito para la ejecución o modificación del mismo, y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación del Instituto, se verificó que las especificaciones de las garantías descritas en el acápite anterior corresponden a los requerimientos exigidos en el contrato y se validó la correcta expedición en la plataforma de la aseguradora, aprobando las garantías que reunieron los requisitos exigidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes, y publicando en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I y II.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 20 días del mes de enero del año 2026.

NICOLAS TRIANA CASTILLO
Subgerente de Infraestructura Deportiva

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

www.berkley.com.co

FECHA: 14/01/2026

CONSECUTIVO: 000000000006980

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

NIT: 900.814.916-1

CERTIFICA QUE:

La Póliza 06-00029145 Endoso 0002 fue expedida el 08 de ENERO de 2026 y estará vigente en el periodo indicado, siempre y cuando se haya pagado la prima de manera oportuna.

TOMADOR: CONSORCIO POLIDEPORTIVO BUGA 2026

ASEGURADO: CONSORCIO POLIDEPORTIVO BUGA 2026

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

LIMITE ASEGURADO: COP 588.749.920,00

VIGENCIA: **Desde** 07/01/2026

Hasta 30/03/2027

Firma:

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionpolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO POLIDEPORTIVO BUGA 2026 CLL 10 # 3 23 LC 108 CALI VALLE DEL CAUCA NIT: 9020181292 Teléf. 3137296799	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	29145 / 2

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

CALI, 08/01/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/01/2026,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/03/2027.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0029145 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO POLIDEPORTIVO BUGA 2026 CLL 10 # 3 23 LC 108 CALI VALLE DEL CAUCA NIT: 9020181292 Teléf. 3137296799	TERCEROS AFECTADOS

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
060002914500023CAL202601081608019

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

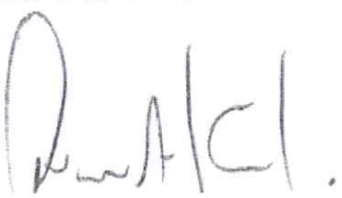
INTERMEDIARIOS :
GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A. CLASE: CORREDORES DE SEGUROS CLAVE: 301801

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 12122025-1347-P-06-0000000RCGCUPA03-D00I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátul

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
12122025-1347-P-06-0000000RCGCUPA03-D00I y 12122025-1347-NT-P-06-0000000000RCG008

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO POLIDEPORTIVO BUGA 2026	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**29145 / 2**
CLL 10 # 3 23 LC 108 **CALI** **VALLE DEL CAUCA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** CALI, 08/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/01/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/03/2027.	
NIT: 9020181292 **Teléf. 3137296799**	**NUMERO DE FACTURA**	**06 - 0029145 / 000**

CARATULA

MEDIANTE EL PRESENTE ENDOSO SE INCLUYE LA COBERTURA DE RC PATRONAL

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS SE MANTIENEN VIGENTES

==========

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRA PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO No. IND-25-4565 CUYO OBJETO ES EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LOS SIGUIENTES GRUPOS DE ADJUDICACIÓN: GRUPO 6: CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO DEL NORTE- MUNICIPIO DE BUGA

CONSORCIO POLIDEPORTIVO BUGA 2026
ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT: 900.218.950-4 PARTICIPACIÓN: 45%
VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1 PARTICIPACIÓN: 45%
CONSTRUVISION GLOBAL SAS NIT: 901.765.226-9 PARTICIPACIÓN: 10%

ASEGURADO/BENEFICIARIO ADICIONAL: INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA (INDERVALLE) NIT 805.012.896-4 Y/O DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT NIT. 890.399.029-5

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO CORRESPONDE AL INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA (INDERVALLE) NIT 805.012.896-4 Y/O DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT NIT. 890.399.029-5, SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

SE ACEPTA AL INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA (INDERVALLE) NIT 805.012.896-4 Y/O DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT NIT. 890.399.029-5 COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
12122025-1347-P-06-0000000RCGCUPA03-D00I y 12122025-1347-NT-P-06-0000000000RCG008

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727 EXT: 4476	PBX 605 3572727 EXT: 4470	PBX 607 3572727 EXT: 4471	PBX 602 3572727 EXT 4478	PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO POLIDEPORTIVO BUGA 2026	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	29145 / 2
CLL 10 # 3 23 LC 108 CALI VALLE DEL CAUCA NIT: 9020181292 Teléf. 3137296799	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA CALI, 08/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/01/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/03/2027.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0029145 / 000

CARATULA

%LEY Y JURISDICCIÓN:
COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
12122025-1347-P-06-0000000RCGCUPA03-D00I y 12122025-1347-NT-P-06-0000000000RCG008

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO POLIDEPORTIVO BUGA 2026 **CLL 10 # 3 23 LC 108** **CALI** **VALLE DEL CAUCA** **NIT: 9020181292** **Teléf. 3137296799**	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**29145 / 2**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
CALI, 08/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/01/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/03/2027.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0029145 / 000

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRARIAMENTE A LO INDICADO PRECEDENTEMENTE, SE HACE CONSTAR QUE LA/S CORRECTA/S COBERTURA/S ES/SON:
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE MODIFICAN LAS SIGUIENTES COBERTURAS Y/O CAPITALES ASEGURADOS :
AMPARO BASICO---------- COP 588.749.920,00
*SE INCLUYERON EN LA COBERTURA LOS SIG.ADICIONALES :
** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL: COP 588.749.920,00
*SE EXCLUYERON DE LA COBERTURA LOS SIG.ADICIONALES :
** GASTOS MEDICOS: COP 588.749.920,00

SIENDO ENTONCES LA SITUACIÓN ACTUAL DEL RIESGO Y SUS COBERTURAS LA SIGUIENTE:
TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

==========

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

==========

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

www.berkley.com.co

FECHA: 14/01/2026

CONSECUTIVO: 000000000021064

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

NIT: 900.814.916-1

CERTIFICA QUE:

La Póliza 05-00100798 Endoso 0002 fue expedida el 07 de ENERO de 2026 y estará vigente en el periodo indicado, siempre y cuando se haya pagado la prima de manera oportuna.

TOMADOR:	CONSORCIO POLIDEPORTIVO BUGA 2026	
ASEGURADO:	INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA INDERVALLE	
BENEFICIARIO:	INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA INDERVALLE	
TIPO DE PRODUCTO:	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	
VIGENCIA:	**Desde**	30/12/2025
	Hasta	30/03/2032
LIMITE ASEGURADO:	COP	7.771.498.948,62
VALOR PRIMA:	COP	1,00
IVA:	COP	0,00
PRIMA TOTAL:	COP	1,00

Se expide la presente certificación a solicitud del asegurado a los 14 días del mes de ENERO de 2026.

Firma:

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionpolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO POLIDEPORTIVO BUGA 2026 CLL 10 # 3 23 LC 108 CALI VALLE DEL CAUCA NIT: 9020181292 Teléf. 3137296799	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	100798 / 2

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

CALI, 07/01/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 30/12/2025,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/03/2032.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0100798 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA INDERVALLE CARRERA 36 NO 5B3-65 CALI VALLE DEL CAUCA NIT: 8050128964 Teléf. 25569242	INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA INDERVALLE CARRERA 36 NO 5B3-65 CALI VALLE DEL CAUCA NIT: 8050128964 Teléf. 25569242

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
050010079800026CAL202601071052279

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 1,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 1,00	06/02/2026

INTERMEDIARIOS :
GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A. CLASE: CORREDORES DE SEGUROS CLAVE: 301801

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

Firma Autorizada EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO POLIDEPORTIVO BUGA 2026	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**100798 / 2**
CLL 10 # 3 23 LC 108 **CALI** **VALLE DEL CAUCA** **NIT: 9020181292** **Teléf. 3137296799**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** CALI, 07/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 30/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/03/2032.	
	NUMERO DE FACTURA	**05 - 0100798 / 000**

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 30/12/2025 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 26/12/2025 Y SEGUN SOLICITUD TOMADOR SE MODIFICA LA TASA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. IND-25-4565 CUYO OBJETO ES EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LOS SIGUIENTES GRUPOS DE ADJUDICACIÓN: GRUPO 6: CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO DEL NORTE- MUNICIPIO DE BUGA

CONSORCIO POLIDEPORTIVO BUGA 2026
ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT: 900.218.950-4 PARTICIPACIÓN: 45%
VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1 PARTICIPACIÓN: 45%
CONSTRUVISION GLOBAL SAS NIT: 901.765.226-9 PARTICIPACIÓN: 10%

ASEGURADO Y/O BENEFICARIO : INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA (INDERVALLE) NIT 805.012.896-4 Y/O DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT NIT. 890.399.029-5

LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SERA DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBO

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 1.177.499.840,70
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 30/12/2025, hasta las 0 hs del 30/07/2027
Prima de la Cobertura : COP 0,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 2.472.749.665,47
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 30/12/2025, hasta las 0 hs del 30/07/2027
Prima de la Cobertura : COP 1,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 588.749.920,35
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 30/12/2025, hasta las 0 hs del 30/03/2030
Prima de la Cobertura : COP 0,00

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727 EXT: 4476	PBX 605 3572727 EXT: 4470	PBX 607 3572727 EXT: 4471	PBX 602 3572727 EXT 4478	PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO POLIDEPORTIVO BUGA 2026	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	100798 / 2
CLL 10 # 3 23 LC 108 CALI VALLE DEL CAUCA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA CALI, 07/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 30/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/03/2032.	
NIT: 9020181292 Teléf. 3137296799	NUMERO DE FACTURA	05 - 0100798 / 000

CARATULA

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 3.532.499.522,10

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 30/03/2027, hasta las 0 hs del 30/03/2032

Prima de la Cobertura : COP 0,00

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Berkley Colombia Seguros

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO POLIDEPORTIVO BUGA 2026	Identificación	NIT: 9020181292
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**100798 / 2**

Referencia de Pago	0000050100798002
Valor Total a Pagar: $	1,00
Fecha límite de pago	06/02/2026

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

---

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Berkley Colombia Seguros

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO POLIDEPORTIVO BUGA 2026	Identificación	NIT: 9020181292
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**100798 / 2**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050100798002
Valor Total a Pagar: $	1,00
Fecha límite de pago	06/02/2026

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)000050100798002(3902)00000000000100(96)20260206 - BANCO -

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727 EXT: 4476	PBX 605 3572727 EXT: 4470	PBX 607 3572727 EXT: 4471	PBX 602 3572727 EXT 4478	PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO POLIDEPORTIVO BUGA 2026 CLL 10 # 3 23 LC 108 CALI VALLE DEL CAUCA NIT: 9020181292 Teléf. 3137296799	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	100798 / 2

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

CALI, 07/01/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 30/12/2025,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/03/2032.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0100798 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA INDERVALLE CARRERA 36 NO 5B3-65 CALI VALLE DEL CAUCA NIT: 8050128964 Teléf. 25569242	INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA INDERVALLE CARRERA 36 NO 5B3-65 CALI VALLE DEL CAUCA NIT: 8050128964 Teléf. 25569242

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
050010079800026CAL202601071052279

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 1,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 1,00	06/02/2026

INTERMEDIARIOS :
GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A. CLASE: CORREDORES DE SEGUROS CLAVE: 301801

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

Firma Autorizada

EL TOMADOR

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO POLIDEPORTIVO BUGA 2026	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**100798 / 2**
CLL 10 # 3 23 LC 108 **CALI** **VALLE DEL CAUCA** **NIT: 9020181292** **Teléf. 3137296799**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** CALI, 07/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 30/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/03/2032.	
	NUMERO DE FACTURA	**05 - 0100798 / 000**

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 30/12/2025 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 26/12/2025 Y SEGUN SOLICITUD TOMADOR SE MODIFICA LA TASA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. IND-25-4565 CUYO OBJETO ES EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LOS SIGUIENTES GRUPOS DE ADJUDICACIÓN: GRUPO 6: CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO DEL NORTE- MUNICIPIO DE BUGA

CONSORCIO POLIDEPORTIVO BUGA 2026
ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT: 900.218.950-4 PARTICIPACIÓN: 45%
VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1 PARTICIPACIÓN: 45%
CONSTRUVISION GLOBAL SAS NIT: 901.765.226-9 PARTICIPACIÓN: 10%

ASEGURADO Y/O BENEFICARIO : INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA (INDERVALLE) NIT 805.012.896-4 Y/O DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT NIT. 890.399.029-5

LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SERA DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBO

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 1.177.499.840,70
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 30/12/2025, hasta las 0 hs del 30/07/2027
Prima de la Cobertura : COP 0,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 2.472.749.665,47
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 30/12/2025, hasta las 0 hs del 30/07/2027
Prima de la Cobertura : COP 1,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 588.749.920,35
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 30/12/2025, hasta las 0 hs del 30/03/2030
Prima de la Cobertura : COP 0,00

CONTINUA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO POLIDEPORTIVO BUGA 2026	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	100798 / 2
CLL 10 # 3 23 LC 108 CALI VALLE DEL CAUCA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA CALI, 07/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 30/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/03/2032.	
NIT: 9020181292 Teléf. 3137296799	NUMERO DE FACTURA	05 - 0100798 / 000

CARATULA

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 3.532.499.522,10

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 30/03/2027, hasta las 0 hs del 30/03/2032

Prima de la Cobertura : COP 0,00

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Berkley Colombia Seguros

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO POLIDEPORTIVO BUGA 2026	Identificación	NIT: 9020181292
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**100798 / 2**

Referencia de Pago	0000050100798002
Valor Total a Pagar: $	1,00
Fecha límite de pago	06/02/2026

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

---

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Berkley Colombia Seguros

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO POLIDEPORTIVO BUGA 2026	Identificación	NIT: 9020181292
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**100798 / 2**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050100798002
Valor Total a Pagar: $	1,00
Fecha límite de pago	06/02/2026

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)0000050100798002(3902)00000000000100(96)20260206

- BANCO -

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727 EXT: 4476	PBX 605 3572727 EXT: 4470	PBX 607 3572727 EXT: 4471	PBX 602 3572727 EXT 4478	PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 **Condiciones**
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Documentos Tipo

Documentos Tipo Sí — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Sector: Sector de infraestructura social (Cultura, recreación y deporte)

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ○ Sí ◉ No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ○ Sí ○ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ◉ Sí ○ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ◉ Sí ○ No

Seriedad de la oferta ◉ Sí ○ No

◉ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta — 10,00

Cumplimiento Sí No

Cumplimiento del contrato

Pago de salarios

Estabilidad y calidad de la obra

Responsabilidad civil extra contractual Sí No

No. de SMMLV 500

Fecha límite para entrega de garantías: 28 días de tiempo transcurrido *(23/12/2025 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 5 días de tiempo transcurrido *(15/01/2026 5:43:20 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Documento explicativo de las garantías

Nombre	Clasificación del documento	Descripción		
2. estudios previo obras convenio GRUPOS 5y 6-4.docx	-	2. estudios previo obras convenio GRUPOS 5y 6-4.docx	Descargar	Detalle
2. estudios previo obras convenio GRUPOS 5y 6-4.docx	-	2. estudios previo obras convenio GRUPOS 5y 6-4.docx	Descargar	Detalle
2. estudios previo obras convenio GRUPOS 5y 6-4.docx	-	2. estudios previo obras convenio GRUPOS 5y 6-4.docx	Descargar	Detalle
2. estudios previo obras convenio GRUPOS 5y 6-4.docx	-	2. estudios previo obras convenio GRUPOS 5y 6-4.docx	Descargar	Detalle

Buscar en la biblioteca | Borrar seleccionado | Anexar documento

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha
CO1.WRT.18930600	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	588.749.920,00 COP	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA SA	30/03/2 *((UTC-05 Bogotá, Lima, Qu*
CO1.WRT.18930521	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	5.298.749.283,15 COP	BERKLEYINTERNACIONAL SEGUROS COLOMBIA SA	30/03/2 *((UTC-05 Bogotá, Lima, Qu*
CO1.WRT.18781074	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	588.749.920,00 COP	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA	24/03/2 *((UTC-05 Bogotá, Lima, Qu*
CO1.WRT.18781066	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	5.298.749.283,15 COP	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA	24/03/2 *((UTC-05 Bogotá, Lima, Qu*
CO1.WRT.18651535	Seriedad de la oferta	-	3.091.508.088,70 COP	-	13/03/2 *((UTC-05 Bogotá, Lima, Qu*

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Sí No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato	CO1.PCCNTR.8706422
Proveedor	
Creado por	
Agregado en	-
Comentario	

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones	Carrera 36 No. 5B3 - 65
Ubicación	CO-VAC-76001 - Cali
País	COLOMBIA
Departamento	Valle del Cauca
Municipio	Cali
Dirección	Carrera 36 No. 5B3 - 65
Código postal	76001

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CALLE 30 # 13A	COLOMBIA > Valle del Cauca > Guadalajara De Buga

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.